

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. GAP. XII, V. 30.

AÑO IV.

Valencia: Jueves 8 de Enero de 1880.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

NÚM. 792.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitatem respondere apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem quemque catholicam tuendam vires sufficit, omnique vera solidaque felicitate emulset. — Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

SANTOS DE HOY. San Eusebio, mártir.
Referir las victorias de los mártires no es otra cosa que predicar sus triunfos contra los enemigos de la religión y elogiar por estos medios a los varones gloriosos que florecieron en la Iglesia, purpurado con la sangre del Cordero. Entre los de esta clase, es digno de memoria San Eusebio, que fué mártir por ser verdadero cristiano, alcanzando con esto la gloria eterna.

SANTOS DE MAÑANA. San Julian, mártir, y su esposa Santa Basilisa, Virgen.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Gonzalo de Amaranto, confesor.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las once de la tarde.

Mañana principian en la iglesia de la Beneficencia, por los devotos del Niño Perdido.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de las Monjas de la Puridad. (Privilegiada.)

Mañana visita a Nra. Sra. del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

Iglesia parroquial de San Andrés apóstol. Solemne novenario que consagra este año a la Santísima Virgen de la Leche la congregación de fieles devotos.

Hoy quinto de novenario, a las ocho de la mañana, la piadosa Asociación de la Santísima Virgen de los Desamparados, celebra Misa de Comunión general en su capilla, con música. Por la tarde, meditación, sermón que predicará el Sr. D. Ramón Ballestero, presbítero, penitenciario en la capilla de Nra. Sra. de los Desamparados, novena, trisagio, reserva, gozos cantados de la Santísima Virgen de la Leche, y Past-relas; a intención de la s.ª donña doña Concepción Ruiz y Galvan, de González.

Parroquia de San Nicolás. En dicha parroquia, hoy último de Cuarenta Horas, a las diez de la mañana se celebrará una Misa solemne en acción de gracias a San Nicolás Obispo, con sermón que predicará el Dr. D. Francisco Samalva, beneficiado y vicario de la misma.

Dulces.—Véase el anuncio en la cuarta plana.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Ponemos en su conocimiento, que a consecuencia de la nueva organización que hemos dado a la redacción de este periódico, nos hemos visto en el caso de suspender la publicación de la novela titulada Margarita. Pero al mismo tiempo, y para corresponder dignamente al creciente favor que el público nos dispensa, debemos anunciarles, que desde luego empezaremos a publicar como folletín y en la forma conveniente para una fácil encuadernación, una escogida colección de novelas de reputados escritores franceses y alemanes, bajo el epígrafe de «Biblioteca de La Union Católica.»

También entre las varias mejoras que tratamos de introducir, debemos hacer mención del aumento de personal para que nuestro diario pueda quedar repartido a la hora conveniente, rogando a nuestros suscritores tengan la bondad de avisar a la administración si acaso ocurriera alguna falta, para poner el correspondiente correctivo.

La Union Católica.

LOS CRITERIOS.

Retiramos con gusto nuestro artículo de fondo para dar cabida en nuestras columnas al siguiente notable artículo que publica nuestro estimado colega El Siglo Futuro.

Dice así:

«Llena de la mas suave caridad, la Iglesia Católica desea que todo el mundo guste los frutos preciosos de su paz, y a ejemplo de su divino Autor, mientras permanece firme defendiendo constantemente los sacrosantos fueros de la justicia y de la verdad, sin ceder ni a los halagos ni a las amenazas de nadie, corre cual madre amorosa en busca de sus hijos extraviados, y ofrece sus dones de salud aun a sus propios enemigos... Compadeciéndose a los que

yerran, y ansiando vivamente hacerlos partícipes de los bienes rescatados en la tierra del Redentor, les abrimos los brazos con apostólica caridad.»

Tras estas recientes palabras del Vicario de Jesucristo, léanse otras en que se felicita de la unánime reverencia con que los Obispos, el Clero y el pueblo de todo el orbe católico han recibido la palabra pontificia que poco há (en la Enciclica Aeterni Patris) recomendaba como sustancia y norma de la enseñanza en toda escuela la Filosofía cristiana.

Esos párrafos contienen, a nuestro entender, un resumen del programa, ó sea, permitásenos la frase, del pliego de condiciones publicado por la Santa Sede para conocimiento y regla de los gobiernos y de los pueblos que quedan reconciliarse con la Iglesia de Cristo. Cuantos desearan, pues, sinceramente esta reconciliación, deben comenzar por reconocer íntegra y eficazmente «los sacrosantos fueros de la verdad y de la justicia,» y por sí, de buena ó de mala fe, dudaran algunos del propósito concreto a que se refiere esta frase genérica, cuida su autor de explicárselo en el siguiente pasaje: «Nos, que por secreto arcano de la Providencia hemos sido llamados al gobierno de toda la familia cristiana, vetaremos cada día mas solícitamente y mediante la divina gracia, por la defensa y tutela de los derechos temporales y espirituales de la Iglesia y de la Romana Sede, a cuyo servicio hemos consagrado nuestras pobres fuerzas, y aun la misma vida.»

La mera estructura de este pasaje dice bien a las claras que todo el va con esos «hijos extraviados» a quienes por cierto menciona el Papa en su párrafo inmediatamente anterior, dando así a entender que con ellos un objeto habla. Pero no menos claramente les insinúa que si quieren ser creídos en sus protestas de paz y de amistad, si de veras se proponen tratar sobre firme base con la Santa Sede, esta les dicta como requisito indispensable, como condición sine qua non que no han de hacer caso omiso de los derechos temporales y espirituales del que a su título de Vicario de Cristo junta el de legítimo rey de Roma.

La caridad, la prudencia y la paciencia del Papa-Rey, podrá no exigir desde luego de los gobiernos promesas terminantes ó actos explícitos encaminados al logro de ese fin; pero con las palabras citadas tienen los gobiernos mas que bastante para estar desde ahora mismo persuadidos a que ni el Papa ni súbdito alguno fiel de su sagrado imperio, darán valor alguno a frases vagas, por falagueras que sean, de estas flamantes cancellerías, tan ducias en el arte de cegar con polvos de oro a los incautos. Tengamos, pues, todos entendido para nuestro gobierno, que primera condición de las del pliego redactado por la Santa Sede para admitir tratos formales con cualesquiera Cancellerías, es que estas hagan algo por donde claramente se infiera, o al menos tendiese como racionalmente conjeturable, que se hallan dispuestas a respetar por de pronto, el pleno y libérrimo ejercicio de la potestad espiritual, y luego, como natural complemento y garantía de este respeto, a ver de restituir la potestad temporal del Romano Pontífice en el modo y grado que él mismo estime competidos a la libertad y a la dignidad de la Iglesia.

Pero junto con esta primera é irremisible condición, tan categóricamente enunciada por Nuestro Padre Santo, bien que él, tan caritativo como prudente, se reserve el tiempo y el modo de exigirla con apremio, parécenos entrever otra, ya no tan imperativa, bien que no menos valiosa, en la mente de Su Santidad, y la cual nosotros formularíamos así: «Príncipes de la tierra que verdaderamente desearis reconciliaros con la verdad de Cristo y con la autoridad de su Vicario infalible; sabed que, aun dada vuestra mejor voluntad, serán estériles cuantos pasos diereis en tan buen camino, mientras no traéis de informar el entendimiento y el corazón de vuestros pueblos con la filosofía cristiana: mejor dicho, mientras no restituís a la Iglesia de Cristo la plenitud del ministerio supremo que en esa obra la incumbe, como encargada que está por Dios mismo de ser maestra y educadora de todo el humano linaje.»

Esta, decimos, nos parece ser otra señal que nuestro Padre Santo nos da para que veamos la sinceridad de las promesas elevadas hasta su trono por las Cancellerías. Y, en efecto, de tal manera la cuestión de Enseñanza es importante en sí; con tal claridad se plantea ella por sí misma como nudo de todas las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que para bien apreciar el modo y el grado en que cualquier gobierno funde ó mantenga estas relaciones, no hay criterio tan seguro como examinar la legislación y el proceder de cada cual de ellos en materia de Enseñanza pública.

¿Se erige el Estado en espíritu supremo de toda especie y de todo orden de escuelas? Pues, ora en el ejercer ese arbitrio prescinda desdenosamente de la Iglesia, ó le ejerza con desahogado y tenaz propósito de combatirla, ora, en fin, se digne admitir el concurso del ministerio eclesiástico, el Estado es de monopolio criminal; es usurpador de la soberanía que solo a la Iglesia compete. Y jamas con sacrilega mano el vínculo de subordinación de lo temporal a lo eterno, establecido por derecho divino y natural, por ley de Dios y por la naturaleza misma de las cosas. Allí, pues, donde está desorden se produzca ó permanezca, allí está esencialmente viciado el primer fundamento del orden social; allí hay una oposición sistemática a los principios de verdadera concordia entre ambas potestades, y allí por consecuencia está como preso con alfileres todo trato de paz y amistad entre la Iglesia y el Estado.

Convenientes nos han parecido estas advertencias para que nuestros lectores habituales puedan juzgar con criterio íntegramente sano las propuestas que sin duda van a elevarse de muchas Cancellerías a la Santa Sede, y las concesiones que nuestro Padre común estime oportuno otorgar, tanto a las que hoy tienen tratos pendientes como a las que en adelante los susciten ó muestren intención de admitirlos. La tempestad arrecia, y no poco importa a los que estamos en la orilla del golfo saber cuál de los naufragos entra con sincera y fiel gratitud en la barca de Pedro, y cuál se agarra a la borda como lo pudiese a un clavo ardiendo.

Allí, repetimos, donde claramente se vea, ó juiciosamente pueda conjeturarse una tendencia leal en favor de los derechos temporales y espirituales de la Iglesia y de la Romana Sede, a cuya tutela y defensa consagra el Sumo Pontífice sus fuerzas y aun su vida misma; allí, decimos, hay una señal clara de recta intención que debe despertar todas nuestras simpatías, y que legítimamente suscita esperanzas. Pero si a esto se agrega cualquier otra señal que indique propósito de restituir a la Iglesia de Dios la plena libertad del ministerio de enseñanza y educación que por derecho divino la compete ejercer soberanamente, podemos ya prometeros un principio, cuando menos, de conversión verdadera.

Y por consiguiente, allí donde a vueltas de palabras melosas y de frases vagas, sea claro que se esquivo contraer compromiso alguno determinado, y por supuesto mucho mas, allí donde terminantemente se rehusa tratar los dos citados puntos, tengamos entendido que ni aquella pretensión ni esta negativa son efecto de prudencia política, sino inspiración, ora de ólio inveniible, ora de indiferentismo escéptico para con nuestra Santa Madre.

El entender bien, y el tener presente estos criterios, puede importar mucho, repetimos, sobre todo en momentos dados, a los hijos fieles de la Iglesia, para prevenirse contra la perpetuación de esta serie de confusiones y de actitudes equivocadas que tanto daño nos han hecho a todos. Nuestro Padre Santo nos ha dado la clave, por decirlo así, de esos criterios. ¡Bendita sea su prudencia!

Revista extranjera.

(Continuación.)

Si apartando nuestra vista de la vecina república, dirigimos la mirada a la nación que mas amenazada se encuentra de sufrir un proximo y profundo cambio político y social, nos encontramos con que la revolución que hasta ahora se ha presentado bajo su verdadero y propio nombre de nihilismo, ha adoptado al fin un pseudónimo, y se ostenta perfumada y elegante vestida a la última moda, con el constitucionalismo liberal.

La hipocresía es siempre el enemigo mas temible, y por tanto no es extraño que el czar-witz, impaciente por adornar sus sienes con la corona imperial, haya consentido al fin en ponerse al frente de la opinión que reclama un cambio en sentido liberal, abandonando la tradicional política moscovita.

Ya hace tiempo que el príncipe heredero se ve atormentado por esta impaciencia, proporcionando al czar su padre serios disgustos, pero aunque se sabía que por bajo mano alentaba las esperanzas de los descontentos, como todos los principces que quieren adelantarse al orden regular de la naturaleza, nunca podía creerse que tuviera el atrevimiento de cobijar bajo su nombre los inicuos atentados de un partido terrible, que no ha titubeado para conseguir sus fines en sembrar de ruinas la madre patria.

Sin embargo, según los últimos anuncios trasmitidos por el telegrafo, atormentado el czar Alejandro II, por las últimas proclamas de los nihilistas, parece que consiente al fin en abdicar

en favor de su hijo; no estando conformes las noticias respecto a este particular, pues mientras unos telegramas de origen inglés, suponen haberse llevado a cabo este acto trascendental, otros telegramas aseguran por el contrario, que si bien el emperador está decidido a la abdicación no se realizará está los primeros dias del próximo Marzo, en que cumplirá el 25 aniversario de la coronación de Alejandro II.

Las condiciones especiales del imperio ruso han impedido hasta hace poco la entrada de las corrientes revolucionarias del resto de Europa, pero los emigrados socialistas alemanes por un lado, las influencias de Inglaterra, interesada en impedir que Rusia e-tienda sus miradas mas allá de sus diladas fronteras por otro, y por último, la pasmosa facilidad de comunicaciones que distingue a la época presente, han sido los anchos cauces por donde se han precipitado las ideas disolventes modernas, poniendo en desorden las pasiones y trastornando la manera de ser de aquel imperio.

Si el hecho de la abdicación se realiza, la política moscovita entrará resueltamente en el camino de las aventuras, y es muy arriesgado aventurar juicios sobre hechos todavía tan inciertos. Pero la enemiga del czar-witz contra Alemania de una parte, y las exigencias de la revolución triunfante por otra, han de hacer por demás azaroso y difícil su reinado.

Prusia, esa formidable potencia enriquecida con los despojos de tantas naciones, cuyo emperador celebraba no hace muchos años la gran victoria de Sudowa con estas orgullosas palabras: «Tomó para mí y nuestros sucesores etc.» se encuentra hoy por diferente concepto en un caso muy parecido al de Rusia.

Combatida interiormente por el socialismo que tocaba su existencia, no encuentra en las medidas represivas a pesar de la energía de su gobierno, la fuerza necesaria, no solo para destruirle, si que ni para evitar su desenvolvimiento.

Una de las principales causas de este, cree un colega encontrarla en el gran desarrollo que la raza judía ha adquirido en estos países, y por esto que no faltan razones para sostener esta tesis.

Hé aquí sus mismas palabras: «Algo tenemos indicado sobre una de las causas mas poderosas que mantienen la subversión de las ideas y la perturbación de los espíritus de que se lamentan los alemanes serios y patriotas, y si sobre ello nos es permitido emitir una opinión propia, no vacilaremos en decir que la raza judaica, mas ó menos estendida por otros países, es en estos, como en Rusia y Germania, un foco perenne de ideas antisociales, del mismo modo y por iguales causas que es la raza mongólica, solicitada primero con furor por las explotaciones industriales, y condenada y maldecida luego en poblaciones como San Francisco de California, no tachadas ciertamente de antisocialistas.»

A serios reflexiones se prestan las anteriores palabras, pero no entrando en nuestro animo hacer un estudio detenido de las diversas causas que motivan el mal de las naciones europeas, y si tan solo hacer una ligera reseña para ayudar a nuestros lectores a formar juicio del estado actual de dichas naciones, continuaremos nuestro relato, circunscribiéndonos a la enumeración de los hechos.

En el número de La Union Católica, correspondiente al día 30 del proximo pasado mes de Diciembre, dejamos indicado el doloroso efecto que en el ánimo del emperador Guillermo había producido el último atentado de que habia sido víctima el Czar de Rusia, y la determinación adoptada en consecuencia por la cancillería prusiana, de estrechar sus relaciones con la Santa Sede. El nuevo canon de regicidio contra don Alfonso llevado a cabo por el joven Otero, ha recrudecido en el ánimo del anciano emperador aquella impresión dolorosa, y no debiera sorprendernos la noticia de que habia resignado en el príncipe heredero, la dirección de los negocios alemanes.

Por lo demás, la política exterior de Alemania, está compendiada en las siguientes palabras de la *Endenblatt* de Viena.

«Desde el tratado de Berlín la alianza austro-húngara es una prenda de paz. La mano de Austria se ha extendido sobre los países mas ilustres que tocan con sus posesiones del litoral del Adriático. Los Estados tributarios de la Puerta no volverán a ser vasallos de Turquía. No es solo Rusia, sino Europa entera, quien ha decretado la suerte de Turquía.»

Esto respecto al pasado. «Respecto al porvenir, el estado de agitación interior de Rusia y las metamorfosis de Francia hacen de la union austro-alemana la única base sólida de la paz en 1880.»

Esto viene a confirmar nuestra constante afirmación, de que la república francesa, no solo era un peligro inminente para todos los tronos de Europa, sino que despertando el recelo de todas las cancellerías, tarde ó temprano atraería sobre la nación vecina la cólera de los soberanos. Las metamorfosis de Francia y la agitación interior de Rusia; hé aquí las dos causas que obligan a la Prusia a estrechar su alianza con el Austria.

(Se continuará.)

EN TODAS PARTES LO MISMO.

Un periódico francés publica una anecdota curiosísima acerca del rey Leopoldo de Bélgica, que prueba concluyentemente lo que son los liberales en todas partes, ó, mejor dicho, que los liberales son en todas partes lo mismo.

Hé aquí la anecdota.

«Aunque el rey Leopoldo II es un rey constitucional, tiene, según parece, sus preferencias ministeriales, y no está jamás satisfecho sino cuando sube al poder un gabinete liberal.»

Habiéndole preguntado recientemente la razón de esta preferencia un diplomático extranjero, el rey contestó con franqueza: «He tenido varias veces ocasión de observar que cuando los clericales eran vencidos, permanecían tranquilos, relegando a las elecciones inmediatas la esperanza de tomar la revancha, y que, cuando al contrario, son los liberales los vencidos, arman un ruido espantoso en las calles y rompen los cristales, por lo cual me gusta mas verlos satisfechos que descontentos.»

«Parece broma; pero lo que el señor rey de Bélgica ha dicho al diplomático en cuestión es una verdad tan clara y tan universal, que puede aplicarse a todos los tiempos y a todos los pueblos en que impera el liberalismo.»

«El sistema de alborotar en las calles y de romper los cristales de las ventanas ha dado siempre a los liberales unos resultados que de seguro no hubieran obtenido por los medios de la prudencia y del comedimiento.»

«Antojáronse que debe ser una orden espresa de las sociedades secretas dada a sus adeptos, para asustar a los soberanos y apoderarse del gobierno y monopolizarlo por el camino seguro de la voingleria; pues de otro modo es difícil explicar que en todas las naciones suceda exactamente lo mismo.»

«Los anteriores párrafos son de un artículo que publica nuestro ilustrado colega La Fy y los hemos trascrito por la profunda verdad que encierran.»

Tiene razón nuestro colega en cuanto dice; en España, como en todas partes, basta chillar mucho para dar a los gobiernos débiles una alta idea del poder y fortaleza de los chillonés.

«Es claro, como carecen esos gobiernos de principios fijos, de ideales grandes y generosos, de doctrinas prácticas y positivas, les falta la fuerza que presta el convencimiento de que se cumple un deber al combatir con energía a los rastornadores de profesión.»

UNA NUEVA CONVERSION.

Con satisfacción inmensa transcribimos a nuestras columnas, la reseña que nuestro apreciable colega La Corona de Leon, hace de la conversión a la Iglesia Católica del exprotestante presbítero D. Roberto Kendy.

Dice así nuestro colega: «El día primero del año, según anunciamos en nuestro número anterior, empezó a vivir la vida de la Iglesia católica el exprotestante presbítero D. Roberto Kendy, natural de Escocia y vecino de esta ciudad en donde tan conocido es hasta de los protestantes, pues si mal no recordamos, en su casa fué donde el Sr. Bon que por la misericordia de Dios volvió al seno del catolicismo, hizo sus primeras predicaciones a varios obreros del ferro-carril de esta capital.»

Siendo padrinos el eminentísimo Sr. Orti y Lara y la señora presidenta de la Congregación de San Vicente de Paul de esta capital, recibió el Sr. Kendy el bautismo de manos del Ilmo. señor Obispo, previas las formalidades exigidas por la Iglesia, las renunciaciones y protestas de costumbre. Acto seguido recibió el sacramento de la confirmación y a continuación el del matrimonio; pues aunque el Sr. Kendy estaba casado legalmente, no lo estaba de una manera canónica, como cumple a todo el que de católico se precia.

El Ilmo. señor Obispo emocionado al notar de que se hallaba poseído el Sr. Kendy, pronunció sentidas frases, encaminadas a hacerle entender cuánta y cuán grande era la gracia que el Cielo acababa de dispensarle, permitiéndole en el seno de la Iglesia católica madre amorosa que con tanta solícitud y cariño procura el bien y la verdadera felicidad de sus hijos.

El nuevo católico, con abundantes lágrimas nacidas de su purificada conciencia, demostraba claramente que no caían en el vacío las evangelicas palabras del bondadoso Prelado, sino que, por el contrario, ellas confortaban mas y mas su amor hacia la religion del Crucificado, bajo cuyas banderas empezaba a militar desde aquel instante.

Reciban, pues, la enhorabuena cuantas personas hayan tomado parte en la obra de caridad que ligeramente hemos reseñado, y muy particularmente el Sr. Kendy, a quien de veras felicitamos; y Dios quiera que, militando siempre bajo la banera que acaba de jurar, consiga el triunfo que Dios ha prometido a los que pelean con valor y constancia en defensa de la religion católica, única verdadera.»

CUESTIONES PRACTICAS.

Jubilaciones.

Determinadas están en las leyes de 26 de Mayo de 1835, 4 de Mayo de 1832, 15 de Julio de 1865, 3 de Agosto de 1833 y Decreto-ley de 22 de Octubre de 1858, las condiciones con las que los Magistrados, Catedráticos, Jueces y Funcionarios del Ministerio Fiscal, pueden obtener el disfrute de un haber pasivo, llegado que sea el momento en que por su edad ó por sus achaques se hallen incapacitados para el servicio.

Es principio general en la materia, proclamado por la primera de las leyes citadas, y confirmado por todas las que han sucedido, que no procede la declaración del derecho al haber, cuando el funcionario no ha prestado por lo menos veinte años de servicios. La jubilación, ade-

Retiramos con gusto nuestro artículo de fondo para dar cabida en nuestras columnas al siguiente notable artículo que publica nuestro estimado colega El Siglo Futuro.

Dice así:

«Llena de la mas suave caridad, la Iglesia Católica desea que todo el mundo guste los frutos preciosos de su paz, y a ejemplo de su divino Autor, mientras permanece firme defendiendo constantemente los sacrosantos fueros de la justicia y de la verdad, sin ceder ni a los halagos ni a las amenazas de nadie, corre cual madre amorosa en busca de sus hijos extraviados, y ofrece sus dones de salud aun a sus propios enemigos... Compadeciéndose a los que

sanos no han menester de la... inútil negar que generalmente... (1) Ha dicho Bossuet que siempre hay un la... abiduria humana.

El puente habia sido reconocido y hechóse las pruebas regl...

Continúa detallándose a 1,35... en barriles y 65 rs. caja, todo...

Suela toro... calzado, 6... id. id. id. a...

algunos que... católicos no dejaban descansar ni un momento las fuerzas acatoladas, ya tirocando a avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde muchos unos cuantos carlistas en los olivares o dominaban la vía y la estación, hicieron un cuantos descargas a la guarnición del fue...

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La *Civilization Católica*, encuadrada y con esmerada impresión se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Cattolica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redacción esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso a la redacción de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de see tener completa la colección.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para extraer los desechos del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, preñe de las indisposiciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estrapar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de ser eficaz en las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entumecimiento del ligamento, indigestiones, gases ó neumático obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frictando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circula con el fluido vital, espulsando toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Las cajas de Pildoras y de este Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, redactadas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford Street, Londres. Vendedores en Valencia, Botica de D. José Andrés Fabia, frente al cabildo de San Martín; D. Ramón Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregación, 27 - D. pósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

AGUINALDO.

Libros propios para regalos de ascuas y Reyes. Gran surtido de devocionarios y semanarios santos desde el infimo precio de 17 1/2 hasta 500 rs. valores. Libritos con encuadernaciones al cromo y de cuentos iluminados, propios toda para regalos á los niños. Calendario Americano Español á 2 y 4 rs. uno. Calendario Americano Religioso con aprobación eclesiástica á 4 y 7 rs. Calendario piadoso á 4 rs. uno. Calendario de los amigos del papa á 1 real 50 centimos. Calendario Jossino á 1 real. Gran variedad de estampitas, capillitas, belenes y tarjetas de felicitaciones para fiestas de Navidad.

LIBROS NUEVOS.

El estado moderno y la Escuela cristiana por Florian Riess á 10 rs. en rústica y 14 en encuadernada en tela. La Alhambra por Verduguez con preciosa encuadernación 24 rs. Los Xiditas. Cuentos místicos por Verduguez á 8 rs. rústica. Valentina de Rohan, novela de Paul Féval 6 rs. en rústica. Amaya a los Vascos en el siglo VIII. Novela historica por D. F. Navarro Villoslada 8 tomos en rústica 36 rs. Flores de orono, poesias de D. M.º Mendoza de Vives 1 tomo 14 rs. Los Luzes del Cielo. Cartas de consuelo por el P. Blot, á 5 rs. rústica. La hermosura de Dios y su amabilidad por Nieremberg, á 16 rs. Felipe 2.º estudio historico-critico por D. Valentin Gomez, á 10 rs. Elementos de Psicología por D. Manuel Polo y Peyrolón, á 10 rs. Todos estos libros se hallan de venta en la libreria de los Sucesores de Badal plaza de la Constitución, número 4.

No se vende en dias festivos.

LIBRERIA

DE JOSE MARTI CASANOVA,
CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 45.

SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAE AQUINATIS

ad manuscrip. códices á Francisco Garcia, Gregorio Donato Loyauensis de qua censibus Tholouais, Joane Nicolai de Thoma Madalena diligentissime collata, novi que curis ad dissertationibus á Bernardo Maria de Rubens illustrata; undecim indidibus sueta. —Obra declarada de texto para el seminario de Valencia. Correcta edición de París, 1877. —Consta de 4 grandes tomos: precio, 130 rs. Tenemos tambien la Summa explicada por Fr. H. de Medicis á Camerino. —Once tomos en 4.º: precio, 300 rs. Y gran número de otras obras de texto para el Seminario instituto y Colegios de 1.º y 2.º enseñanza.

DE LA HERMOSURA DE DIOS y su amabilidad por las infinitas perfecciones del ser divino: por el P. J. E. Nieremberg Madrid, 1879; Lujosa edición, —16 rs. ESTUDIOS POÉTICOS por M. Méndez Peláyo, con una carta-prólogo del Excelentísimo S. Marques de Valmar, 2.ª edición 1879.—12 rs. CALENDARIOS para 1880. (año XXIV de publicación.) EL DE BOLSILLO. El mas diminuto y mas completo de los pequeños. Precio, 6 centimos de peseta (2 cuartos) —Al por mayor, grandes rebajas. CALENDARIO-AGENDA: preciosos almanaque perfume de jarapero, propio para regalos. Contiene, ademas de los muchos asuntos del de *Bolsillo*, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, plenas y cortas de oro y lomo de seda. Precio, 38 centimos de peseta. (real y medio). Se hacen descuentos tomando en cantidad. CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con lecturas morales y amenas propias para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. uno. Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina. No se vende en dias festivos.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAUULT y C.ª. Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiscorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PEPAS, TORTELLIS, CRISTINAS.

ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:

HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO

28-Bajada de San Francisco-28.

A LOS SEÑORES CURAS

parrocos y Capellanes de las diócesis de Valencia Sagorbe y Tortosa. En el establecimiento de Tegidos de Francisco Antolí, San Vicente 53, esquina á la plaza de Cajerros, encontraran un surtido completo de albas bordadas y tohallas de Comulgador de muchísimo gusto y vicia clases, siendo este establecimiento el único que tiene el depósito de dichos artículos en el reino de Valencia. Los que deseen obtenerlos pueden dirigirse á dicho establecimiento ó escribir que se les remita lo que deseen.

San Vicente 53 esquina á la plaza de Cajerros.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicas de París, para todas las necesidades del "tocador".

PRODUCTOS ESPECIALES:
JABON de LACTEINA para el tocador. ESQUINA de LACTEINA para el pañuelo.
CREMA de LACTEINA para el jabon. POLVOS y AGUA DESINFECTANTES de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO de LACTEINA para el tocador. CREMA LACTEINA llamada raspa del tocador.
AGUA de LACTEINA para el tocador. LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para el tocador. FLOR de ARBOL de LACTEINA para manjares de tocador.
SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.
MAGASIN DES DEMOISELLES PARIS
PUBLIASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES IN 8.º.
Grabados de modas y modas de tapiceria coloreadas, aguadas, grabados en negro, novedades para regalo y regalo. alhajas de labores, fajas de confecciones, corsete y redonda, patronos etc.
Con la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de musico, por la variedad de sus dibujos y patronos, ofrece el "Magasin des Demoiselles" á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.
1880 - 36.º año - Precio para España 60 rs.
(Los suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).
Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion:
Edicion del 10, 55 rs. - Edicion del 25, 35 rs.

SALES Y FANDOS,

calle de San Fernando, núms. 17 á 23,

Tienda de las Cuatro Puertas.

PRECIO FIJO.

Qual corresponde á este antiguo y acreditado establecimiento tenemos á la venta variados surtidos, de toda clase de telas para señora, generos para tapizar cortinas, muchas novedades en pasamanerías, sedas, estambres, hilos, algodones, de muy buenas calidades, buiteria, quincaillería, y diferentes mas artículos, que á la gran variedad, y lo mucho que dependemos nos permite vender á precios sumamente economicos.
Alfombras sueltas y en piezas las hay de mueho gusto á los precios siguientes:
Bruselas á 28 y 30 rs.
Mequetres á 14, 16, 18, y 20 rs.
Fieltrós á 9, 10, 12, 14, 16 y 18 rs.
Abaeses á Yutes á 2 y 3, 4, 5 y 6 rs.
Zapatos Suizos de abrigó, á 4, 6, 8, 10, 12 y 18 rs. par.

MÁTICO de GRIMAUULT y C.ª
Farmacéuticos en París, 8, rue Vivienne.
Este remedio dá resultados inmanes en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:
1.º **INYECCION DE MÁTICO**, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los *Vejigos* mas tenaces.
2.º **CÁPSULAS DE MÁTICO** cuya principal ventaja consiste en no causar el estomago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaliba líquida.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LUZ VICTORI.

Privilegio esclusivo.

Proprietario en esta provincia, Felipe Beltran,
SAN VICENTE, 96, RELOJERIA, VALENCIA.

Lámparas y aparatos que convierten en gas fluido el petróleo refinado, arden sin tubo ni mechero, dan una luz en extremo clara é intensa y no despiden humo ni olor de ninguna especie.
El extraordinario favor que el público ha dispensado á esta casa, dando una gran deferencia á nuestros aparatos, es causa de la notable rebaja que hacemos tanto en la venta de lámparas y mecheros, como tambien del gas artificial que dependemos.

DULCES.

Continúan vendiéndose á precios de fabrica las excelentes frutas en almibar y seco.
CASCAS de batata garantizadas.
JALEAS clase superior.
Despacho Blanquería Q. J. Viger Blat.

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,
Junto á la antigua Gobernacion.
VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinoso: los hay de pasto y generosos. Se garantizan.
Gran surtido de vinos y licores nacionales y extranjeros.
Manzanilla superior, 14 rs. botella.
Id. olorosa, 15 id. fina 12.
Ojea legitimo Morales (extra) 13 rs.
Id. id. (moscatel) 16 rs.
Champagne marca Minet, y Most Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente.
Variedad en clases de vinos de Jerez.
Anidiel gorrion. El non plus ultra de los anidados hasta hoy conocidos.
Servicio á domicilio.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS: ¡NO MAS CANAS!

AGUA DE SALES Este producto maravilloso devuelve en menos de 4 ó 5 aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dandolas ademas una suavidad y un brillo magnífico. Escoja garantido-CASA SALLES, fundada en 1850. Em. SALLES hijo sucesor, Rue Turbigo 78 - en París - En Madrid, por mayor, agencia franco hispana, Fortiguera Sordo 31.
En Valencia, D. Juan Anadon.

PREPARADO ESPECIAL
VINO CHASSAING
PREPARADO CON PEPERINA Y DIASIYRASIS
AGENTE A LA VEZ de la LACTEINA de la DIGESTION
12 años de éxito
DICCIONARIOS DIFICILES ó INCOMPLETOS.
MAYOR QUE ESTO AÑO, DIFERENCIAS, CASAS DE SALES, PELOS DEL ASESINO, DE LAS PUERBAS, ENTOMOLOGICO, CONFERENCIAS, CENTAS, VENTAS.
Paris, 6, Avana Florida, 6.
Representante de las principales librerias.

Remate.

A voluntad de sus dueños y á cargo de corredor D. Vicente Nogues que habit calle del Reloj viejo, 6, principal, se rematará si la postura fuere competente el día 17 del actual Enero, á las once de la mañana en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, un edificio en esta ciudad plaza de las Bercas, núm. 2, con salida á la plazuela del Cementerio de San Andrés, con el número 4, destinado á almacén de maderas, con patio pegado en la plaza de Bercas y una escalerilla en la del Cementerio de San Andrés, con todas las habitaciones que corresponden á las mismas.
Tiene 3750 palmos cuadrados aproximadamente y disfruta de varias lincas laterales; es de libre procedencia y sin censo alguno.
Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, están de manifiesto en el despacho del estado notarial, calle de Juristas, 16 y 18.

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880

REVSDADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL

Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,

y redactado por

VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicación, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor e impresor, calle de la Rior Baja, núm. 22, Madrid.

Té aqui las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V. - Advertencia importante. - Fiestas suprimidas. - Eclipses de sol y de luna. - Epocas celebres. - Temporales. - Velaciones. - Computo eclesiástico. - Dias en que se saca ánima. - Fiestas movibles. - Indulgencias. - Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna. - Indices alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los dias en que se celebra la Iglesia. - Los frutos del Evangelio, por el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia. - Almas de hielo, poesia, por D. Valentin Gomez. - El cardenal Newman, por el P. Miguel Mir, S. J. - Jesusa los pecadores, poesia traducida por D. José María Carulla. - Historia de un capitán de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barba-gero. - A la virtud (himno sacro), por D. D. Habia. - La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil. - La soledad, poesia, por D. Antonio de Valbuena. - Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz. - Crónica contemporanea, por D. Vicente de la Fuente. - Ante un crucifijo (traducción de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar. - Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C. - Trovas S. J. - Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Muras. - Revista Bibliográfica, por D. J. A. Alcala. - Nombres honoríficos é injurias dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol. - Miscelánea, por S. de L. - Resena de los Establecimientos de baños en España. - Calles, plazas y paseos de Madrid, por orden alfabético. - Cuadro general de los ferro-carriiles de España y algunos del extranjero. - Trenvia de Madrid. - Campanadas para los casos de incendio en Madrid. - Anuncios.

Estar de mas

MAGDALENA.

OBRAS INEDITAS.

DE LA EMINENTE ESCRITORA

Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Adomas del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginación lozana y fresca, aun al borde del sepulchro.
Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 43, 6 reales ejemplar.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO

SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precede una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.
Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves. - Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados. - Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales por el certificado.
Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona. Tambien se halla de venta en Madrid, libreria de la señora Viuda de Agudo, Poncejos 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí, En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en casa de los señores corresponsales de la Libreria y Tipografía Valenciana.

ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España.

Revista mensual, consagrada á propagar el culto, é infundir la confianza en esta Señora de Lourdes.
Saldrá el día 11 de cada mes en cuadernos de 24 páginas.
Su precio, diez reales anuales.
Se suscribe en Barcelona, en la Administracion de los Anales, calle d.º Suceso, núm. 13, encuadernador, ó en la parroquia de Santa Madrona.

OBRA NUEVA

RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA

DE

JUAN GUILLERMO DRAPER

POR EL P. FR. TOMAS CAMARA

PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4.º, su precio 36 rs., encuadernado en tela ligera, planchas doradas. Remite por correo certificado, 6 rs. mas. Se halla de venta en Madrid, libreria de M. Olamendi, Paz, 6, de Murillo, calle de Alcalá, y E.ª, Carrera de San Jerónimo 17 y 18.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERO

QUARANTEN RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTIA: gonorreas, resacas ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 21.

AVISO.

Las buenas y verdaderas EMPANADAS de merluza, así como las riquísimas TORTAS de turron, que tanta aceptación han merecido y merecen del público, solo se venden en el Comercio de Ultramarinos del NEGRO.
Bajada San Francisco, 22.

Remates.

Procedente de la testamentaria, de D.ª Josefina Mossi y Senches, y á cargo de corredor D. Francisco Blat, que habit calle del Vestuario, 5, principal, se rematará si la postura fuere competente el día 17 del actual Enero, á las once de la mañana en el despacho del notario don Manuel Atard, plaza de Nules, número 2, entrecalle de las lincas siguientes: 6 hanegadas, 6 lo que haya de tierra huerta en la de Benimamet, á la salida del pueblo, partida del Secomet, lindante por Oriente con la calle de la Esperanza por Norte con tierras de los herederos de la lincas, lindante por Occidente con las heredades de Valero Moned, riego en medio; y por Mediodia con las de D. Vicente Albert y de Pascual Pledeto.

Dura razon y tierra arrendada Ramon Torres, de Benimamet á la salida de dicho pueblo.
4 hanegadas y 46 brazas, 6 lo que haya de tierra huerta en la de Albalat dels Sorells, partida de Maquilla ó Ayaga Molta, lindante por Oriente con tierras de los herederos de José Clarumant, por Norte con las de Francisco Blat, por Mediodia con las de D. Antonio Martini Villego, senda y riego en medio; y por Poniente con el camino Real de Barcelona. Dura razon y tiene arrendada, José Devia y Gallent, de Albalat, término de Maquilla, barrena, núm. 21.

80 hanegadas 1 cuartón y 2 brazas, 6 lo que haya de tierra huerta de la cual hay parte incultas, término de Beniparrell, partida del Carrascal, lindante por Norte tierras de Francisco Muñoz Dujan, y huerto denominado de Ballester, Mediodia tierras de Rafael Sanchez, lindante de Poniente con el camino Real de las tierras de José Ferrerons, camino de Falir, en medio; y Poniente huerto de D. Miguel Gazon, barranco de Licasas en medio.

Dura razon y tiene parte arrendada, Carmen Zacaes, viuda de Salvador Ferrera, de Albalat, Barraca frente al huerto de cabalillos.

Estos fincos son de libre procedencia y los que quisieren hacer pretension que se entregaran al comprador se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Ventas y Préstamos.

El corredor D. Francisco Blat que habit calle del Vestuario, 5, principal, tiene para la venta las fincas siguientes: 7 hanegadas y 1 cuartón de tierra huerta en término de Mialata. 4 hanegadas 2 cuartos y 35 brazas de tierra huerta en término de Aldaya. 4 hanegadas de tierra huerta término de Aldaya. 4 hanegadas de tierra secano con vida y alcorques en término de Cuart de Pollet.

Una casa habit y escalerilla con vestíbulo de 8 habitaciones en la calle de Cervantes. Y varios solares en dicha calle de Cervantes. Ademas: tiene entidades para colocar á prestamos con hipoteca interes modesto.

PARA VER BIEN.

MIRAD LO QUE OS CONVIENE. Anteojos de vista canada, de roca, á 12 reales, con estucho de madera; con cristales al agua, desde 2 1/2 rs. hasta 5 rs. de capacidad para el sol, aire y polvo, á 1 real. Buen jabon de sapon, en un real tres pastillas; petacosos de algodón, 1 real. Cartas de gemelos finos, desde 1 real hasta 3 rs. cubiertos finos, desde 2 1/2 rs. hasta 8 rs. que se garantizan por 5 años sin doblar. Los dos dias, cuchillos hojos garantizados de á 24 rs. tijeras desde 10 cuartos hasta 3 y 4 rs. las garantizadas misteria mellicas á 5 centimos y á 6, plumas de acero onerosas á precios ventajosos: metros de la para, á real y en dos rs. 3 metros; casaca garantizada, en cuartos, cuchillos metal blanco, los de 4 pesetas á 6 rs. y los de 8 reales á 2.
Se halla el despacho en la plaza de la Virgen, el aire libre, parada de González, de ocho á una de la tarde.

Remate.

A voluntad de sus dueños, y á cargo del corredor D. Filiberto Escobar, que habit plaza de Serranos número 8, 2.º, se rematará si la postura fuere competente, el día 15 del corriente mes, á las once de su mañana, en el despacho del notario D. José Pina, calle de San Juan, número 2, en esta ciudad calle de Ruzafa, número 27, que consta de dos casas bajas, una de ellas con subterráneo, buhardo, casita y pile para baños con entresuelo, otro entresuelo, dos primeros pisos dos segundas, dos terceros, porches y terrado en de libre procedencia; los títulos están de manifiesto en la ciudad notaria.

Academia.

Queda abierta la academia de repaso en la calle del Poeta Quintana, núm. 8, 2.º, izquierda; de la asignatura de la Práctica de Derecho Bachillerato, y carreras capiculas.

Almoneda.

El viernes 9 y siguientes á las 2 y 1/2 de sus tardes, chara almoneda procedente de testamentaria á cargo del corredor Adam, en la plaza antigua de Santa Cruz, núm. 11, de muebles, ropas menage y otros efectos, se paga en el acto y en plata.

LAS MARAVILLAS DE LOURDES

Por Mgr. Segur. TRADUCCION DE D. JOSÉ SARDÁ. Narraciones de los milagros, relato verdadero y minuciosos permanentes de la aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes es. Milagros y curaciones mas maravillosas obrados por Nuestra Señora. Este interesante libro de actualidad con motivo de la próxima apertura de la casa en la libreria de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, 15.